



De publicación inmediata: 26/07/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE SE ABORDAN LAS RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN UN BORRADOR DEL CÓDIGO CONTRA INCENDIOS**

*El borrador del código incluye cambios para mejorar la coordinación y la preparación ante emergencias*

*La medida impulsará el crecimiento seguro y confiable de la capacidad de almacenamiento de las baterías, un componente crucial para la transición a la energía limpia*

*El Grupo de Trabajo se creó para mejorar las normas de seguridad para los sistemas de almacenamiento de energía en baterías*

Hoy, la gobernadora Kathy Hochul anunció que se actualizará el Código contra Incendios de Nueva York. El nuevo borrador contiene cláusulas que abordan las recomendaciones del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad contra Incendios de la gobernadora. El borrador del código incluye cambios y adiciones para mejorar la coordinación, la seguridad y la preparación ante emergencias en la planificación de proyectos de almacenamiento de energía. A medida que evoluciona el sector de sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS, por sus siglas en inglés), las recomendaciones propuestas impulsarán el crecimiento seguro y confiable de la capacidad de los BESS, la cual es crucial para la transición a una energía limpia.

"El almacenamiento en baterías es un elemento clave para construir una economía ecológica aquí, en Nueva York, y hemos tomado medidas integrales para garantizar que se implementen las normas de seguridad adecuadas", **indicó la gobernadora Hochul**. "Al actualizar los códigos contra incendios, garantizaremos que la transición a la energía limpia de Nueva York se realice de manera segura y responsable".

La gobernadora Hochul convocó al Grupo de Trabajo en 2023 para garantizar la seguridad de los sistemas de almacenamiento de energía tras los incendios que ocurrieron en instalaciones de los condados de Jefferson, Orange y Suffolk. Al Grupo de Trabajo se le ordenó hacer una evaluación independiente de los incendios en las

instalaciones de almacenamiento de energía y de las normas de seguridad para crear un borrador de un Informe de Recomendaciones para el Código contra Incendios.

Se invita a las partes interesadas a que envíen comentarios relacionados con el borrador del código siguiendo el proceso de aviso de norma en desarrollo del Departamento de Estado (DOS, por sus siglas en inglés) de Nueva York hasta el 24 de septiembre de 2024. Consulte el [aviso de norma en desarrollo](#).

Entre las recomendaciones propuestas, se incluyen las siguientes:

- Requerir revisiones independientes de pares financiadas por el sector para todas las instalaciones de BESS que superen los umbrales de capacidad de energía establecidos para las baterías de iones de litio.
- Requerir que haya personal o representantes cualificados con conocimientos de instalación de BESS disponibles para ser enviados en un plazo de 15 minutos y que puedan llegar al lugar de los hechos dentro de un plazo de cuatro horas para brindar apoyo a los socorristas de emergencia locales en caso de un incendio por un BESS.
- Extender los requisitos de señalización de seguridad más allá de la unidad misma de BESS a fin de que la señalización abarque las vallas perimetrales o las barreras de seguridad y de que incluya un mapa del sitio, los recintos de los BESS y los equipos asociados.
- Eliminar la exención en el Código contra Incendios otorgada a los proyectos de BESS de las empresas públicas de electricidad u operados por estas a fin de garantizar que todos los proyectos cumplan con el Código contra Incendios.
- Incluir un requisito para que todas las instalaciones de BESS estén equipadas con un plan de respuesta a emergencias (ERP, por sus siglas en inglés) y para que se ofrezcan capacitaciones específicas para cada sitio a los departamentos de bomberos locales a fin de que se familiaricen con el proyecto, con los peligros asociados con los BESS y con los procedimientos establecidos en el ERP.
- Incluir un requisito en el Código contra Incendios para que un sistema de alarma de servicios de una estación central monitoree los sistemas de detección de incendios en todas las instalaciones de BESS a fin de garantizar el aviso oportuno y adecuado al departamento de bomberos local en caso de que se dispare una alarma de incendios.
- Agregar una nueva disposición en el Código contra Incendios que establezca la obligatoriedad de las inspecciones especiales regulares financiadas por el sector en las instalaciones de BESS para garantizar una seguridad y un cumplimiento exhaustivos.

El Grupo de Trabajo colaboró con laboratorios nacionales y otros expertos en la materia de renombre nacional para revisar todos los códigos existentes y procedimientos de prueba pertinentes al desarrollo y la electrificación de sistemas de almacenamiento de energía en baterías y crear un borrador de un Informe de Recomendaciones al Código contra Incendios. A principios de 2024, la Autoridad de

Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA, por sus siglas en inglés) solicitó comentarios del público, tanto de expertos en la materia como de las partes interesadas, para que brindaran su opinión sobre el Informe. El Grupo de Trabajo recibió los comentarios, los revisó y los incorporó donde correspondía.

Consulte las recomendaciones finales del [Grupo de Trabajo](#).

**El secretario del Departamento de Estado, Walter T. Mosley, explicó:** "Las baterías de iones de litio y las instalaciones de almacenamiento de energía desempeñan un papel importante en la labor de Nueva York para lograr nuestros objetivos de energía limpia. La gobernadora Hochul reconoció la importancia de implementar las normas de seguridad adecuadas para esta tecnología, que es nueva pero también crucial, y este borrador basado en las recomendaciones del Grupo de Trabajo de la gobernadora ayudará a garantizar la operación segura de estas instalaciones en el futuro".

**La comisionada de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York (DHSES, por sus siglas en inglés), Jackie Bray, comentó:** "La DHSES apoya las recomendaciones del Grupo de Trabajo y la inclusión de códigos contra incendios actualizados a fin de que podamos seguir ayudando a proteger las vidas y la propiedad usando prácticas, equipos y tecnología moderna".

**Doreen M. Harris, presidenta y directora ejecutiva de la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York, aseveró:** "A medida que avanzamos hacia un futuro caracterizado por la energía limpia, estas mejoras al código, de adoptarse, serán cruciales para mejorar la resiliencia y la eficiencia de la red de Nueva York y para priorizar, a la vez, la seguridad de los neoyorquinos. La NYSERDA felicita al Departamento de Estado de Nueva York por su rápida actuación para impulsar las recomendaciones del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad contra Incendios y espera con ansias continuar la colaboración con otras agencias estatales para mejorar la seguridad y estandarizar las mejores prácticas con el objetivo de reafirmar el liderazgo nacional e internacional de Nueva York en materia de seguridad contra incendios y sistemas de almacenamiento estacionario de energía".

**El comisionado interino del Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés), Sean Mahar, agregó:** "Las recomendaciones interinstitucionales del estado de Nueva York para una mejor planificación ante emergencias, intercambio de información y otras precauciones serán clave para ayudar a garantizar que las comunidades estén preparadas ante posibles incendios. El almacenamiento en baterías es un componente crucial para ayudar a lograr los ambiciosos objetivos climáticos del estado; además, las evaluaciones y los cambios en curso impulsarán mejoras tanto en las operaciones como en la seguridad pública".

**El director ejecutivo del Departamento de Servicios Públicos (DPS, por sus siglas en inglés), Rory M. Christian, dijo:** "Dada la importancia de proteger al público, el Departamento continuará trabajando para garantizar que la seguridad sea lo prioritario

a medida que comiencen a operar más instalaciones de almacenamiento en baterías. Celebramos este esfuerzo conjunto para prevenir y mitigar el potencial de los incidentes relativos a incendios en estos centros de almacenamiento de energía".

### **El plan climático líder en el país del estado de Nueva York**

La agenda climática del estado de Nueva York establece una transición ordenada y justa que cree trabajos que permitan mantener a las familias, que siga promoviendo una economía ecológica en todos los sectores y que garantice que al menos el 35% (con el objetivo del 40%) de los beneficios de las inversiones en energía limpia se destinen a las comunidades desfavorecidas. Guiado por algunas de las iniciativas climáticas y de energía limpia más enérgicas del país, Nueva York está promoviendo un conjunto de esfuerzos, incluido el Programa de Límite e Inversión de Nueva York (New York Cap-and-Invest, NYCI) y otras políticas complementarias, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% para 2030 y en un 85% para 2050 respecto de los niveles de 1990. Además, Nueva York está en camino de lograr tener un sector eléctrico con cero emisiones para 2040, lo que incluye un 70% de generación de energía renovable para 2030, y de alcanzar la neutralidad del carbono en toda la economía para mediados de siglo. Una piedra angular de esta transición son las inversiones sin precedentes en energía limpia de Nueva York, que incluyen más de \$28,000 millones en 61 proyectos renovables y de transmisión de gran escala en todo el estado, \$6,800 millones para reducir las emisiones edilicias, \$3,300 millones para ampliar el alcance de la energía solar, casi \$3,000 millones para iniciativas de transporte ecológico y más de \$2,000 millones en compromisos de NY Green Bank. Estas y otras inversiones generaron más de 170,000 puestos de trabajo en el sector de la energía limpia de Nueva York en 2022 y un crecimiento del 3,000% en el sector de energía solar distribuida desde 2011. Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire, Nueva York también adoptó las normativas de vehículos con cero emisiones, lo que incluye exigir que todos los vehículos de pasajeros y camiones ligeros nuevos que se vendan en el estado sean de cero emisiones para 2035. Las asociaciones siguen impulsando las medidas climáticas de Nueva York con más de 400 comunidades climáticamente inteligentes registradas y más de 130 certificadas, más de 500 comunidades con energía limpia y la iniciativa de monitoreo del aire en las comunidades más grande del estado en 10 comunidades desfavorecidas en el estado para ayudar a hacer frente a la contaminación del aire y combatir el cambio climático.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en [ny.gov/signup](http://ny.gov/signup) | Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)